



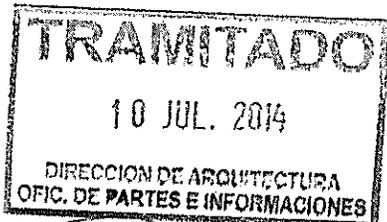
DESIGNA A PERSONA QUE SE INDICA EN EL CARGO FUNCIONAL DE JEFA DE LA SECCION DE PROYECTOS ESPECIALES LEGADO BICENTENARIO.

SANTIAGO, 10 JUL, 2014

RESOLUCIÓN EXENTA D.A. N° 802 /

VISTOS:

Las necesidades del Servicio, la Resolución Exenta DA N° 334 de 20.03.2013, la Resolución Exenta N° 329 de 28.03.2014, el DFL N° 29 del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo, la Resolución N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República y en uso de las facultades que me confiere el DFL. MOP. N° 850 de 1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840, y el Decreto Exento MOP N° 181 de 08.04.2014.



MARCOS GAETE TORRES
Oficina de Partes
División de Administración
ARQUITECTURA MOP

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Exenta DA. N° 329 de 28.03.2014, se ratificó en el cargo funcional de Jefe de La Sección de Proyectos Especiales Legado Bicentenario, a don Athos Nicholas Larraguibel Muñoz, conforme a lo establecido en la Resolución Exenta DA N° 334 de 20.03.2013.

RESUELVO

1. Póngase Término, a contar del 04 de julio de 2014, a la designación establecida en la Resolución Exenta DA N° 334 de fecha 20.03.2013, y al punto N° 4 de la Resolución Exenta N° 329 de 28.03.2014.
2. Desígnese, a contar del 04 de julio de 2014, en el cargo funcional de **JEFA DE LA SECCION DE PROYECTOS ESPECIALES LEGADO BICENTENARIO**, dependiente de la División de Edificación Pública de la Dirección de Arquitectura, a la funcionaria de este Servicio, doña **XIMENA ANTONIETA GARRIDO JARA**, RUN N° 09.147.431-K, Profesional a contrata, con residencia en Santiago.
3. Comuníquese, la presente resolución a la funcionaria citada, a las Divisiones, Departamentos, Secciones, Direcciones Regionales de Arquitectura y al Departamento de Recursos Humanos, todos dependientes de la Dirección de Arquitectura.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.-

FLS/JSF/MPQ/gah.
RRHH: 439-14
N° Proceso: 7926984

CLAUDIA SILVA PAREDES
Arquitecto
Directora Nacional de Arquitectura(S)

REC 2508